

edad 8 años, una cicatriz en la frente de resultas de una pedrada.

Almería 5 de Diciembre de 1841. =
Gerónimo Muñoz y Lopez.

—————
Número 367.

Hallándose fugitivos Francisco de Orta Lopez y Francisco de Orta Salvador, vecinos de Instincion, contra quien pende causa criminal en el Juzgado de 1.^a instancia de Canjayar por haber apaleado á Cristobal Romero de igual domicilio que aquellos; prevengo á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia procedan á su prision remitiéndolos, caso de verificarse, á disposicion del citado Juez de 1.^a instancia para los fines que haya lugar.

Señas de los reos.

Francisco de Orta Lopez: estatura alta, grueso, color blanco, pelo castaño, ojos melados, nariz regular, boca id., barba cerrada, vestido de pantalon y chaqueta de paño azul, sombrero calañes, alpargates, y vigote.

Francisco de Orta Salvador: estatura 5 pies, color rojo pecoso, nariz afilada, boca sumida, barba poca, delgado, vestido de pantalon y chaqueta de nacional, zapatos, y sombrero calañes ó cachucha.

Almería 5 de Diciembre de 1841. =
Gerónimo Muñoz y Lopez.

—————
Número 368.

Por el Juzgado de 1.^a instancia de Canjayar se sigue causa de oficio contra los reos prófugos José Molina y Rafael Guirado, vecinos de Tabernas, por heridas causadas á Blas Leron Ubeda de igual domicilio.

En su consecuencia prevengo á los Alcaldes de los pueblos de la Provincia procedan á su captura remitiéndolos, caso de ser habidos, á disposicion del citado Juzgado.

Señas de los reos.

José Molina: edad 24 á 25 años, alto, delgado, pelo castaño, ojos pardos, cara larga, vestido de pantalon y chaqueta de mahon virado, alpargates y sombrero calañes.

Rafael Guirado: edad 19 años, estatura alta, grueso, cara redonda abultada, ojos cargados de carne, nariz redonda, pelo castaño, vestido de pantalon de lienzo del país,

chaqueta de mahon virado, sombrero calañes y alpargates.

Almería 5 de Diciembre de 1841. =
Gerónimo Muñoz y Lopez.

—————
Num. 369.

Los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia procederán á la captura de los reos prófugos Rafael y José Garcia Guirado, vecinos de Tabernas, contra quienes se sigue causa criminal por el Juez de 1.^a instancia de Alboluduy por las heridas causadas á José Moreno Fenoy de igual domicilio que aquellos, y caso de verificarse la prision los remitirán con la deb. da seguridad á disposicion del espresado Juez.

Señas de los reos.

El Rafael: edad 22 años, pelo castaño, obscuro, ojos negros, cara regular, color trigüeño, patilla corta, estatura mediana, su vestido camisa y calzoncillos, chaleco de color, faja, sombrero calañes y alpargates.

El José: edad de 18 á 19 años, estatura 5 pies poco mas ó menos, pelo castaño obscuro, ojos negros, cara regular, sin barba, color trigüeño y viste como el Rafael.

Almería 5 de Diciembre de 1841. =
Gerónimo Muñoz y Lopez.

—————
Num. 370.

A este Superior Tribunal se ha hecho notoria la Real orden siguiente.

Ministerio de Gracia y Justicia. = El Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 25 de Setiembre último me dice lo que sigue. = Con objeto de fijar los valores en las Administraciones de correos de la Peninsula y establecer la debida intervencion, S. A. el Regente del Reino se ha servido mandar que se haga una visita en las seis carreteras generales y entre las instrucciones que ha aprobado al efecto, se hallan las cuatro siguientes. = 16. Inspeccionarán las cuentas particulares que los oficiales de semana formen á las autoridades que en virtud de ordenes superiores no pagan en el acto su correspondencia, recontando esta á presencia de los mismos oficiales y del Administrador é Interventor. = 17. Los visitadores dispondrán que en las Administraciones principales que vayan visitando se establezca en don-